

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14725 *Resolución de 9 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 216, de 9 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a de Sección de Mantenimiento y Conservación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 9 de noviembre de 2020.–El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquínez Pascual.